## ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA "INGECAM INGS. CONSULTORES CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaguil, sexto día del mes de Septiembre del dos mil diecinueve, a las nueve horas con quince minutos, en el inmueble ubicado en las calles Víctor Emilio Estrada 400 entre las Lonas y Dátiles, se reúne en Junta General Extraordinaria de Accionistas, la compañía " INGECAM INGS. CONSULTORES CIA. LTDA.". Dirige la sesión el señor Jaime Ricardo Miranda García, en su calidad de Presidente, y actúa como secretario, el Ing. Fidel Humberto Miranda García, en su calidad de Gerente General. El presidente dispone que el secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y en concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de accionistas, y verificar la constancia de las acciones que representan el capital social de la compañía. Encontrándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en 400 participaciones de un dólar cada una de ellas, con derecho a un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte de la secretaria, constituirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con contemplada en el Art. 238 de la Ley de Compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Aprobación del Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integrales, referente al ejercicio económico del año 2018. SEGUNDO: Forma de distribuir las utilidades acumuladas. El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INGECAM INGS. CONSULTORES CIA, LTDA, El Secretario procede a dar lectura al orden del día;

PRIMERO:" Aprobación del Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de flujo de efectivo y Evolución del patrimonio de la Compañía, referente al ejercicio económico del año 2018". Al efecto solicitó la palabra el Gerente General Ing. Fidel Miranda García, quien manifiesta que previamente a la celebración de la Junta, fue presentado un expediente que contenía el "Estado de situación financiera, Estado de Resultado integrales, Flujo de Efectivo y Estado de evolución del patrimonio de la Compañía "INGECAM INGS. CONSULTORES CIA. LTDA.", correspondiente al período 2018, Manifiesta el Ing. Fidel Miranda García, que dé la lectura y análisis de los documentos entregados, se establece que el ejercicio financiero del año 2018 ha arrojado una utilidad de CUATROMIL CIENTO SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON TRECE CENTAVOS (\$4,166.13), una vez descontado el quince por ciento a los trabajadores, menos el pago por concepto del impuesto a la renta, arroja una utilidad líquida de DOS MIL SETENCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CATORCE CENTAVOS. (\$2762.14)

Total de activos VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$25,940.74), un total de pasivos de DOCE MIL TRESCIENTOS CIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTE CENTAVOS (\$12,307.20), quedando un patrimonio de TRECE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$13,633.54)

Después de cuarenta y cinco minutos, y sin debate alguno, se RESUELVE APROBAR el Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, respecto al ejercicio económico dos mil dieciocho. Se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día.

SEGUNDO: "Forma de distribuir las utilidades del período del año 2018.- El Ing. Fidel Humberto Miranda Garcia, toma la palabra e indica que la utilidad obtenida se deberia mantenerse en la Compañía sin ser distribuida entre los accionistas. Luego de breves deliberaciones, por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta de Accionistas de la Compañía INGECAM INGS. CONSULTORES CIA. LTDA.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad Hoc de la Junta, concede unos momentos de receso, para que mediante Secretaria se redacte el Acta y se dé lectura de la misma, en voz alta, para aprobación y ratificación de los asistentes.

Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación, firmándola para constancia el secretario de la Junta, Ing. Fidel Humberto Miranda García, con lo que termina la sesión cuando son las once horas dieciséis minutos.

Guayaquil, 06 de Septiembre del 2019.

INGECAM INGS, CONSTITUTORES CIA, LTDA.

HNG. FIDEL MIRANDA GARCIA GERENTE GENERAL-Secretario INGECAM INGS. CONSULTORES CIA. LTDA.

MGTR JAIME MIRANDA GARCIA PRESIDENTE LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINÁRIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGECAM INGS. CONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOSMIL DIECINUEVE.

AFEINDA GARCIA FIDEL H. MBERTO

ACCIONISTA

MIRANDA GARCIA JAIME RICARDO ACCIONISTA

LAINEZ JARANTILO MAGALY THAL A